

## PROMOCIONES SIERRA ALMAGRERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Entidad «Promociones Sierra Almagrera, Sociedad Anónima» que se celebrará en Alicante, Avenida Ramón y Cajal, número 9, Entresuelo, el próximo día 10 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 11 de junio a las doce horas, con el objeto de tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria), correspondiente al ejercicio 2003, así como aprobación del informe de gestión.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para que en los términos establecidos en el apartado 1b) del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas pueda proceder al aumento de capital social en una o más veces y con el límite que determina el citado artículo.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la venta de las fincas propiedad de la sociedad y fijación de las condiciones de dicha venta, en cumplimiento del artículo 26 de los Estatutos Sociales; así como informe del Presidente sobre la oferta recibida de compra de las acciones de la sociedad. Acuerdos a adoptar sobre los dos extremos citados.

Sexto.—Ruegos y preguntas, y autorizaciones y delegaciones.

De acuerdo con los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en el domicilio indicado en el encabezamiento, los documentos a los que los mismos se refieren, haciendo la presente comunicación en cumplimiento de las formalidades que el mismo previene.

En Alicante, a 26 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Antonio Ruiz Ruiz.—17.858.

## PROMOCIONS I TURISME MAR D'OR, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 de Ley de Sociedades Anónimas se hace público:

Primero.—Que en Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 9 de diciembre de 2003, se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolución con liquidación de la compañía en los términos dispuestos en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre.

Segundo.—Que en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 4 de abril de 2004, se aprobó, por unanimidad, el Balance final de liquidación de la sociedad que se detalla a continuación:

|                           | Euros               |
|---------------------------|---------------------|
| Activo:                   |                     |
| Existencias .....         | 929.243,00          |
| Deudores .....            | 625,09              |
| Tesorería .....           | 117.883,14          |
| <b>Total Activo .....</b> | <b>1.047.751,23</b> |

|                                    | Euros               |
|------------------------------------|---------------------|
| Pasivo:                            |                     |
| Fondos propios .....               | 765.291,23          |
| Provisión gastos liquidación ..... | 72.225,18           |
| Acc. Cta. Liquidación .....        | 210.234,82          |
| <b>Total Pasivo .....</b>          | <b>1.047.751,23</b> |

Torroella de Montgri, 21 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Liquidación, José Rodrigo Pina.—18.096.

## PULSO ACTUAL INVERSIONES SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 6, el día 14 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 15 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social, revocación, en su caso, del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona, como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y nombramiento, en su caso, de la nueva entidad encargada de la llevanza del registro contable, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Segundo.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto y que se considere conveniente a los intereses de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Quinto.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Sexto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Séptimo.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de auditores.

Octavo.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Aprobación en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas, a estos efectos. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración a estos efectos.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes

o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Secretario no Consejero, doña Isabel de Juan González de Castejón.—18.453.

## QUORUM 98, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2.004, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Paloma Benito Cano.—17.828.

## RADIBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 2 de junio de 2004 a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera menester, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación de Resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.  
Quinto.—Aprobación del Acta.

Los documentos a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas está a disposición de los señores accionistas, quienes podrán obtenerlos de forma inmediata y gratuita en el domicilio social.

Barcelona, 4 de mayo de 2004.—El Administrador, Sr. Vicente Latorre Lama.—18.105.

## R. BENET CARS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta compañía ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Muelle Dato, n.º 25, de Ceuta, el día 3 de junio próximo, a las catorce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, si procediere, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2003.  
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la Junta.

Ceuta, 30 de abril de 2004.—Emilio Alcázar López, Secretario del Consejo de Administración.—19.064.

## RCSCCH 1604, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Valencia, en el domicilio social, el próximo día 23 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Octavo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta general. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Décimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Undécimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social,

y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día.

Valencia, 19 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—17.844.

## REAL NUEVO CLUB GOLF DE SAN SEBASTIÁN BASOZABAL, S. A.

El Consejo de Administración del «Real Nuevo Club Golf de San Sebastián Basozabal, S. A.», ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el Hotel Costa Vasca de San Sebastián, para el próximo día 31 de mayo de 2004, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y para el día 1 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como de la propuesta de aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Ratificación de nuevos consejeros.

Tercero.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Se informa igualmente a los Sres. Accionistas, que a partir de la presente convocatoria se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita todos aquellos que los soliciten.

San Sebastián, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan María Querejeta San Sebastián.—19.024.

## RELEQUICK, S. A.

D. Rafael Achaerandio Guijarro, como Administrador Solidario, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los señores socios de la entidad, a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de mayo de 2004 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas, en el mismo día y lugar en segunda convocatoria en Mérida (Toledo), carretera Mérida a Aldea del Fresno s/n, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de resultados y cuentas anuales del ejercicio de 2003.

Segundo.—Ampliación de capital con la emisión de nuevas acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Mérida, 3 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, D. Rafael Achaerandio Guijarro.—17.833.

## REMLE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Llagostera, 6, Barcelona, el 4 de junio de 2004, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente 5 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 3 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José L. Gómez Peligros.—18.408.

## REPORT INVERSIONES, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 8, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 4 de mayo de 2004.—Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—18.399.